

Guayaquil, 22 de marzo del 2018

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CELAMAX S. A.

Ciudad. -

REF. INFORME DEL COMISARIO AÑO 2017

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la empresa, el suscrito, Ec. John Morocho Aguirre, en mi calidad de comisario principal de la compañía **CELAMAX S. A.**, presento a ustedes señores accionistas, el resultado de mi revisión efectuada sobre las actividades del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

De la revisión efectuada, puedo informar lo siguiente:

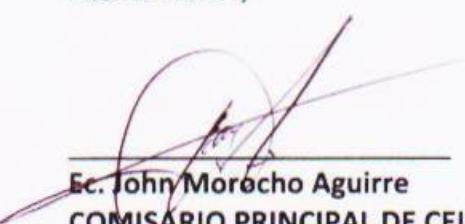
1. Pude comprobar que la compañía **CELAMAX S. A.** cumple con lo dispuesto en el Art. 19 de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno.
2. Los registros contables, así como la elaboración y presentación de los estados financieros de la empresa, se los realiza de acuerdo a lo que disponen las Normas Internacionales de Información Financiera.
3. Los Libros de Actas de Junta General de Accionistas, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros contables, se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
4. La custodia y conservación de todos los bienes de la compañía es adecuada.

5. El Control Interno establecido por la Administración de la Compañía, es similar y adecuado a los que existen para esta clase de negocios.
6. Luego de haber realizado diferentes pruebas, puedo dar fe que las cifras presentadas en los Estados Financieros del año 2017 guardan concordancia con las registradas en los libros contables.
7. El informe presentado por la Administración se ajusta a las normas legales y estatutarias.

Señores accionistas, como resumen de lo manifestado con anterioridad puedo informar, que su empresa es una empresa en marcha, con iguales características a las similares que existen en el mercado. No tiene conflictos, ni con proveedores, ni con clientes, ni con sus colaboradores ni con excolaboradores. Tampoco se vislumbra que, en el corto plazo, se vaya a producir conflicto alguno.

Quedo a la espera de su invitación para asistir a la Acta de Junta de Accionistas, para corroborar lo aquí manifestado, así como, para absolver cualquier consulta que ustedes tuvieren.

Atentamente,



Ec. John Morócho Aguirre
COMISARIO PRINCIPAL DE CELAMAX S. A.